

DISTRITO ESCOLAR UNIÓN DE BUCKEYE

Carta a los Hogares sobre el Programa de Transporte Gratuito y Reducido Año escolar 2026/2027

Estimados padres o tutores:

El Distrito Escolar Unido de Buckeye participa en un Programa de Tarifas de Transporte Gratuitas y Reducidas. Los estudiantes elegibles pueden recibir servicios de transporte gratuitos o de tarifa reducida. Una tarifa reducida es el 25% de la tarifa de transporte del precio total.

- Si ahora recibe cupones de alimentos, Ayuda para Familias con Niños Dependientes (CalWORKS) o beneficios del Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR), su hijo puede recibir servicios de transporte gratuitos.
- Si el ingreso total de su hogar es igual o menor que las cantidades en la escala de ingresos a continuación, su hijo puede recibir servicios de transporte gratis o a un precio reducido. Hogar significa un grupo de personas relacionadas o no relacionadas que viven como una unidad económica y comparten los gastos de manutención. Los gastos de manutención incluyen alquiler, ropa, alimentos, facturas médicas y facturas de servicios públicos.
- Un niño de crianza que es responsabilidad legal de la agencia de asistencia social o de la corte puede recibir servicios de autobús gratuitos independientemente de sus ingresos.

CÓMO APLICAR

Para obtener servicios de autobús gratuitos o de precio reducido para su(s) hijo(s), complete la Solicitud de tarifas de transporte gratuitas o de precio reducido adjunta, fírmela y devuélvala a la oficina del distrito. La solicitud no puede ser aprobada a menos que contenga información completa de elegibilidad. También se requiere prueba de ingresos.

CUPONES DE COMIDA, CalWORKS y FDPIR HOGARES

Si ahora recibe beneficios de cupones para alimentos, CalWORKS o FDPIR para su(s) hijo(s), indique el nombre de cada niño y su número de caso de cupones para alimentos, CalWORKS o FDPIR, UN MIEMBRO ADULTO DEL HOGAR DEBE FIRMAR LA SOLICITUD.

NIÑOS DE CRIANZA O INSTITUCIONALIZADOS

Utilice una solicitud por niño de acogida o institucionalizado que sea responsabilidad legal de la agencia de asistencia social o del tribunal.

Escriba el nombre del niño de acogida o institucionalizado y la escuela específica a la que asiste el niño. Si el niño de acogida o institucionalizado recibe "ingresos de uso personal", indique la cantidad de ingresos. Los "ingresos para uso personal" son (a) el dinero entregado por la oficina de asistencia social identificada por categoría para el uso personal del niño, como ropa, cuotas escolares y asignaciones; y (b) todo el dinero restante de su familia y el dinero del trabajo del niño a tiempo completo o regular a tiempo parcial.

El padre de crianza o el funcionario de la agencia debe firmar la solicitud.

****Si un niño vive con parientes o amigos y no está bajo la tutela del tribunal o de la agencia de asistencia social, la solicitud debe completarse con todos los miembros del hogar e ingresos enumerados.**

Familiar Tamaño	Anual	Mensual	dos veces por Mes	Cada dos Semanas	Semanal
1	\$20,748	\$1,729	\$865	\$798	\$399
2	\$28,132	\$2,345	\$1,173	\$1,082	\$541
3	\$35,516	\$2,960	\$1,480	\$1,366	\$683
4	\$42,900	\$3,575	\$1,788	\$1,650	\$825
5	\$50,284	\$4,191	\$2,096	\$1,934	\$967
6	\$57,668	\$4,806	\$2,403	\$2,218	\$1,109
7	\$65,052	\$5,421	\$2,711	\$2,502	\$1,251
8	\$72,436	\$6,037	\$3,019	\$2,786	\$1,393
Para cada miembro adicional de la familia, agregue:	\$7,384	\$616	\$308	\$284	\$142

Si no incluye un número de caso de cupones para alimentos, CalWorks o FDPIR para cada estudiante que figura en la solicitud, debe ingresar:

- Los nombres de todos los niños en edad escolar en su hogar y la(s) escuela(s) a la(s) que asisten.
- Los nombres de todos los demás niños en su hogar que no asisten a la escuela.
- Los nombres de todos los adultos y otros miembros del hogar, la cantidad que cada persona recibió el mes pasado y la fuente de ingresos.
- El número de Seguro Social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud o indicar "ninguno" si el adulto no tiene un número de Seguro Social.

Se debe completar una solicitud, con todos los miembros del hogar e ingresos enumerados, para un niño que vive con parientes o amigos, ya sea que el niño esté o no bajo la tutela del tribunal.

Un miembro adulto del hogar debe firmar la solicitud.

DISTRITO ESCOLAR UNIÓN DE BUCKEYE
SOLICITUD DE PRECIO GRATUITO Y REDUCIDO
TARIFAS DE TRANSPORTE PARA 2026/2027
COMPLETE ESTA SOLICITUD Y DEVUELVA A
EL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

Tarifas de transporte : SOLO PARA USO DEL DISTRITO:

Tamaño del hogar _____ Ingreso mensual _____

FS/CalWORKS/FDPIR _____ Gratis _____ Precio reducido _____ Denegado _____

Aprobación temporal hasta _____

Determinación oficial _____ Fecha _____

I. TODOS LOS HOGARES COMPLETEN ESTA SECCIÓN INFORMACIÓN DEL

INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE/NIÑO				ESTUDIANTE/NIÑO CUPONES DE ALIMENTOS (FS), CalWORKS, BENEFICIOS FDPIR		HIJO ADOPTIVO	
Primer nombre	Apellido	Escuela	Calificación	Sí No	En caso afirmativo, número de caso	Sí No	Ingreso

II. MIEMBROS DEL HOGAR E INGRESO MENSUAL (Se requiere prueba de todos los ingresos)

Enumere a todos los miembros adultos del hogar e indique la cantidad y la fuente de INGRESO MENSUAL que recibió cada miembro del hogar el mes pasado. Si alguna cantidad del mes pasado fue más o menos de lo habitual, ingrese el ingreso mensual habitual.

Primer nombre	Apellido	Ingreso bruto (antes de deducciones)	Pensiones, Jubilación Social Seguridad	Prestaciones sociales, Manutención de los hijos, Pensión alimenticia Pagos	Cualquier otro ingreso	Ingreso Total Mensual

tercero TODOS LOS HOGARES LEA Y COMPLETE ESTA SECCIÓN Código de Educación de

California Sección 39807.5 Pago del costo de transporte; monto del pago: La junta directiva eximirá de estos cargos a los alumnos y padres y tutores que sean indigentes o discapacitados según lo establecido en las reglas y reglamentos adoptados por la junta. Los niños que participen en el programa de transporte gratuito o de precio reducido no serán identificados abiertamente mediante el uso de fichas especiales, boletos especiales, identificación especial o cualquier otro medio.

Declaración de la Ley de Privacidad: A menos que se proporcione el número de caso de cupones para alimentos, CalWORKS o FDPIR de su hijo, debe incluir el número de seguro social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud o indicar que el miembro del hogar que firma la solicitud no tiene un número de seguro social. La provisión de un número de seguro social no es obligatoria, pero si no se proporciona un número de seguro social o no se indica que el firmante no tiene dicho número, la solicitud no puede aprobarse. El número de seguro social se puede usar para identificar al miembro del hogar al realizar esfuerzos para verificar la exactitud de la información declarada en la solicitud. Estos esfuerzos de verificación pueden llevarse a cabo a través de la revisión del programa, auditorías e investigaciones y pueden incluir comunicarse con los empleadores para determinar los ingresos, los beneficios, comunicarse con la oficina estatal de seguridad laboral para determinar el monto de los beneficios recibidos y verificar la documentación presentada por los miembros del hogar para probar el cantidad de ingresos recibidos. Estos esfuerzos pueden resultar en una pérdida o reducción de beneficios, reclamos administrativos o acciones legales si se informa información incorrecta.

Certifico que toda la información anterior es verdadera y correcta y que se informan todos los ingresos. Entiendo que esta información se proporciona para la recepción de servicios de transporte gratuitos o de precio reducido; que los funcionarios escolares pueden verificar la información en la solicitud y la tergiversación de la información puede someterme a enjuiciamiento bajo las leyes estatales y federales de la solicitud

Firma del miembro adulto del hogar que completa este formulario _____ Tamaño del hogar (inclúyase usted mismo) _____ Fecha _____

Nombre impreso: _____ Teléfono de casa: _____ Teléfono durante el día: _____

Dirección de envío: _____ Ciudad: _____ Código postal de CA: _____